

LA VOZ

DIARIO REPUBLICANO



Arriba: Boda de la bella señorita Manolita González López, con el joven don Luis Borrego Ortega, celebrada en la iglesia de San Rafael.—Abajo: En la sociedad de Caza y Pesca, tuvo lugar la entrega de la esportilla y utensilios correspondientes, al socio más antiguo, resultando ser en la actualidad el señor Manosilla, que ha sido presidente durante cuatro años.

(Fotos Sainza)

GRAN TEATRO

Empresa Guerrero.—Teléfono 2700
IDEAL CINEMA

HOY VIERNES 17 DE ENERO DE 1936.—A las 6'30 tarde y 10'30 noche: Últimas proyecciones a precios populares del film Paramount de gran interés y emoción, EN ESPAÑOL titulado IDENTIDAD DESCONOCIDA, por GLORIA STUART, JAMES DUNN, DAVID MANNERS y JACK LA RUE.

Butaca, 1'00 peseta. Anfiteatro, 0'50. Paraíso, 0'25.

Mañana sábado: La famosísima actriz SHIRLEY TEMPLE, la más pequeña del mundo en el film "FOX" EN ESPAÑOL, titulado GRACIA Y SIMPATIA.

Teatro Duque de Rivas

EMPRESA A. CABRERA
Teléfonos 1750—2691

Hoy viernes 17 de Enero de 1936.—A las 6'30 tarde y 10'30 noche: 1.º El gracioso dibujo OTRA VEZ...? 2.º Estreno de la formidable y cómica producción sonora "Universal", titulada CABALLEROS RUSTICOS, por el graciosísimo corneta Slin Summerville y Ann Davine.—Butaca, 1'00. Grada, 0'25.—Mañana: EL CONSEJERO DEL REY, producción en español de estreno. Un asunto histórico, basado en los esplendores e intrigas de la Corte de Dinamarca. Interpretada por Clive Brook y Madeleine Carroll.—El domingo a las 4: Estreno de la gran película americana sonora por el popular caballista Buck Jones, titulada LA VENGANZA DEL DESIERTO.—Muy pronto: GOLGOTA, estreno en español.

Cine Góngora

Empresa RAMOS Hnos.
Teléfono 2165

HOY VIERNES: A las 6'30 tarde y 10'30 noche.

Emociones que sobrecojen. Peligros que enloquecen. Intrigas que subyugan.

EL CRIMEN DEL CASINO

Butaca: tarde, 1'00. Noche, 0'75. Entresuelo: tarde, 0'75. Noche, 0'50.
Mañana, "CASTA DIVA".

Cabaret "La Concha"

Empresa MANOLO
Representante A. Obrero

JOSE ZORRILLA, 3

Todas las tardes sección vermouth, actuando todos los artistas, Jueves, sábados y domingos, días festivos y sus visperas, grandes bailes de máscaras.

Gran Kursal Andaluz

PROPIETARIO

JUAN ESTÉVEZ

Todas las noches, Gran Dancing por numerosas bailarinas de Salón. Domingos y días festivos grandes secciones vermouth.

CALEFACCION MODERNA

Gran confort.

Fitero, 3.—Teléfono 15-55

CÓRDOBA

Restaurant - Cervecería "GRAN BAR"

Comedor a todo confort :-: Cubierto económico popular TRES pesetas :-: Compuesto de entremeses tres platos, postres y vino :-: Raciones a la carta. Precios módicos. Para el servicio de cervecería espléndidas y variadísimas tapas de cocina a 0'20 y 0'25.

Cerveza Mahou - Café Exprés

Vinos, refrescos y licores de marcas nacionales y extranjeras
CALEFACCION A TODO CONFORT
Plaza de la República. Teléfono, 10-36

Restaurant MUNICH CERVECERIA

Victoriano Rivera, 4. (antes Plata)
TELEFONO 1377

Cubiertos especiales tres pesetas, compuestos de tres platos, postres, pan y media botella de vino tinto andaluz.

Todos los días variado menú. Cocina bajo la dirección del maestro cocinero del antiguo Hotel España y Francia, Antonio Redondo.

Esmerado servicio a la carta. Precios económicos.

CALEFACCION MODERNA

Teléfonos de LA VOZ 2436 y 2437

¡¡ NOTICIA SENSACIONAL!!.....

Durante el mes de ENERO

"CIUDAD DEL BETIS"

Rebaja considerablemente sus Precios.

COMPRE SUS ZAPATOS EN "CIUDAD DEL BETIS", Claudio Marcelo 1 y Málaga, 2

MOMENTO POLITICO

Las posiciones, fijadas

La última y gran jornada política—la del domingo—, primera propiamente dicha de la campaña electoral, fija los rumbos y abre los cauces por donde ha de discurrir la efervescencia española en las intensas y trascendentales etapas que se avencinan. Millares de personas quedaron en Córdoba sin poder penetrar en ninguno de los tres teatros en que el señor Gil Robles, puesto en contacto por vez primera con el alma andaluza desde que los clamores de la gran campaña contra la revolución y sus cómplices comenzaron a estremecer al país, la encontraba enfebrecida y vibrante, plena de fe y de confianza en el triunfo, tanto o más que había en contrado a las masas de Castilla y de Galicia, de Cataluña y de Extremadura, en sus apoteósicas y recientes peregrinaciones por tierras de España.

Don Miguel Maura define su posición contra el centrismo vergonzoso que se nos trata de imponer desde las alturas como si España fuese una tierra de conquista, una sus esfuerzos a los de las derechas y afirma que él, republicano del 14 de Abril, considera la alianza de las izquierdas como el principio de otra revolución. Y, por último, Largo Caballero, jactancioso y retador, que habla de vengar a las víctimas de Octubre—¡verdaderamente que tanta osadía clama al cielo!— y amenaza o poco menos con un nuevo desbordamiento revolucionario si la suerte no le es favorable en los próximos comicios. "Advierto a los trabajadores, dijo, que la papeleta electoral no es el único medio que tienen para reivindicarse". "La clase trabajadora sabrá aprovechar el momento más oportuno para imponer la victoria marxista". Y la victoria marxista tiene un nombre: Octubre. Porque lo que ocurrió en Octubre—son palabras suyas,—fue únicamente que "la clase trabajadora libró a nuestro país de la vergüenza y del oprobio de un régimen fascista".

Perfectamente delimitadas han

quedado las posiciones. La disyuntiva es revolución o contrarrevolución; civilización o barbarie. Y entre la ruina o la salvación de España, no cabe término medio alguno. Y al hablar de la revolución, nos referimos también a quienes con ella mantienen ilícitas concomitancias y vergonzosas complicidades.

Ese anhelo patriótico y ese constante sacrificio de la popularidad en aras del bien colectivo, ha quedado patente una vez más en Córdoba. No hay cuestión electoral que pueda anteponerse a la angustia de los pueblos de España que se debaten en la desesperación y en la impotencia, habiendo visto desaparecer por el horizonte, con extraña velocidad, el meteoro de un plan de obras públicas que iba a llevar a todos ellos prosperidad y trabajo en forma de obras pequeñas. No hay problema más sangrante que el del trigo, abandonado por el Gobierno a su propia suerte, mientras concentra sus actividades en la creación de ese partido—hazmerreir de las gentes—que llevará a la futura Cámara el triste sino de hacer la defensa de lo indefendible. Para ellos dos continúa firme la oferta del señor Gil Robles: "Si se quiere aprobar todavía el proyecto de obras públicas y el de trigos, que invertirá doscientos millones en crédito agrícola, que se lleven a la Diputación permanente. Ahí están los votos de la C. E. D. A. Lo primero es salvar los intereses vitales de España".

He aquí la consigna. La salvación de la vitalidad española. Y se demuestra con hechos, no con palabras. Por ello, los carteles electorales que ya invaden las calles, llevan un lema: "Votad a España". Porque en el voto contrarrevolucionario va implícita la paz, la familia, el trabajo, la justicia y el orden, cuya conservación evolución o renovación, por procedimiento justo, demanda apremiantemente la voz de la Patria en peligro.

DE TODO UN POCO

RIPIOS DEL DIA

(Aleluyas del político consecuente)

No me vengas a hablar de "autonomía" porque yo te conozco ya, alma mía.

Ni te las quieras dar de inteligente cuando eres un tarugo solamente.

Para medrar se necesita ingenio y tu eres más oscuro que el bienio.

Ya verás la tormenta que te espera; encárgate una buena "chichonera"

Quieres pinchar y siempre dás en [hueso. Solo tienes cabeza, y ningún seso.

Liberal por sorpresa, y azafista, y radical, y luego "autonomista", ¡solo te falta ser banderillero en la ciudad de Abderramán primo!

* * *

A CONFESION DE PARTE...

En El Viso se ha celebrado un mitin extremista.

Un centenar de curiosos escucharon embobados a uno de los oradores, que decía textualmente:

"Camaradas: Hemos de jacer nos una piña. Si no, nos van a salir telarañas en la barriga. La reacción no nos deja lo que siempre habemos tenío: las bilotas".

Pero ¿es posible? ¡Ni las bellotas! Esos reaccionarios van contra las industrias. Contra las industrias ¡pecuarías! ¡No hay derecho!

* * *

TRES ALCALDES PARA UN PUEBLO

Hey estuvo en el Gobierno civil el señor Romero, que presidió el Ayuntamiento de Fernán Núñez, al advenimiento de la República.

Su visita obedecía a recabar la reposición de los Ayuntamientos del doce de Abril y con ella la vara.

¿Otro alcalde más en Fernán Núñez? Imposible. ¿De dónde va a sacar el Gobierno bastones de mando para todos?

AYUNTAMIENTO

VISITAS

Han visitado al alcalde señor Garrido de los Reyes:

Don José Sanz Noguera, don Francisco Castillo Alés, doña Dolores Carmona, Reverendo PP. Capuchino, don Ildefonso Aguilar, don Bernardo Rodríguez.

DENUNCIAS FORMULADAS POR LA GUARDIA MUNICIPAL

Dulcenombre Salas Castro, por tener un cerdo en su domicilio estando prohibido.

Rafael Sánchez Román, por efectuar obras careciendo de licencia.

Pilar de los Angeles Linares, por abrir al público un establecimiento de bebidas pareciendo de licencia.

El guardia número 16, dió conocimiento en la Comisaría de Vigilancia, de que Rosa River Mohedano, fué curada en la Casa de Socorro por haberle lesionado una tibia Rafaela.

El 59, dió conocimiento de que José Gil Cruz y José Navarro Molina, fueron curados en la Casa de Socorro por haberse lesionado en ríñon.

Cooperativa de Funcionarios Públicos de Córdoba

CITACION

Por la presente se convoca a Junta general ordinaria, final de ejercicio, que determina el Reglamento de esta Sociedad, con el fin de dar lectura a la Memoria y estado de cuentas que reflejan el balance últimamente efectuado y proceder, asimismo, a la renovación de los cargos en la Junta, que corresponde proveer; dicho acto tendrá lugar en la sala de dibujo del Instituto Nacional de Segunda Enseñanza, cedida atentamente, el día 23 del actual, a las once de la mañana; advirtiéndose que para el domingo siguiente, día 2 de Febrero próximo, se convoca en segunda citación, a la misma hora y en el indicado local para celebrarla con el número de socios que concurren.—Córdoba 13 Enero 1936.—El Secretario, Angel Baena.

EL ORDEN DEL DIA DE DICHA JUNTA SERA EL SIGUIENTE:

- 1.º—Lectura del acta anterior.
- 2.º—Lectura de la Memoria y Balance general del pasado ejercicio
- 3.º—Elección de los cargos que corresponde renovar.
- 4.º—Ruegos y preguntas.



Ensaye el Elixir Saiz de Carlos y notará un gran alivio en su padecimiento del estómago o intestinos.



Uselo con la seguridad de que jamás perjudica, por lo que es el medicamento preferido por la clase médica.



Indicaciones: Dispepsia, dolor de estómago, acidez, vómitos, diarreas, dilatación y úlcera del estómago, etc.



AUTOMOVILISTAS

Necesitáis reconstruir vuestro motor para economizar aceite y gasolina, pidan presupuesto en los talleres del Garage Victoria a cargo de Francisco Mata (Paco Nieto).

GRAN CAPITAN, 27. CÓRDOBA
Teléfono 2275

Se vende máquina de rectificar cilindros en perfectas condiciones.

Sabemos que a las puertas de los partidos de Córdoba, organizados y con fuerza, se está llamando por los que pisoteando la Ley, quieren cotizar un valor electoral que no tienen. Pero esas puertas no se abren. Lo podemos afirmar sin equivocarnos. Tal muestra de decoro político, es una satisfacción y un orgullo para Córdoba.

Tribunales

Audiencia

SENTENCIAS

El Tribunal de la Sala primera, ha dictado las siguientes sentencias:

De la Derecha de Córdoba: Por lesiones, condenando al procesado Rafael Carrasquilla Varo a la pena de dos meses y un día de arresto mayor.

La misma pena se ha dictado para Manuel Ibarra Díaz, procesado por hurto por el Juzgado de la Izquierda, de esta capital.

También la sección segunda ha dictado los siguientes fallos:

De Aguilar: Por hurto, contra Luis Beltrán López; es condenado a dos meses y un día de arresto.

De Fuente Obejuna: Por hurto. Igual pena para el procesado José Osuna Gutiérrez.

Lo mismo para Ana Sánchez Rodríguez, procesada también por hurto por el Juzgado de Pozoblanco.

De Lucena: Por homicidio. Se condena a seis meses y un día de prisión al procesado Ruperto Valverde Arjona.

ABSUELTOS

La Sala primera de esta Audiencia ha absuelto libremente a Guillermo Gómez Sepúlveda, procesado por imprudencia por el Juzgado de Baena.

También la Sala segunda ha dictado sentencia absolutoria en la causa por imprudencia, seguida por el Juzgado de Posadas, contra Amalio Chacón Maldonado.

Ateneo Escolar Veterinario

Una conferencia

El sábado día 18 en el salón de actos de la Escuela Superior de Veterinaria, tendrá lugar la celebración de una conferencia a cargo del presidente de la entidad Bartolomé Pérez Rodríguez, que abordará el tema siguiente: "Estudiantes".

El acto, cuya entrada es pública, empezará a las doce de la mañana.

¿HASTA CUANDO SR. GOBERNADOR?

UNA SEMANA DE DESGOBIERNO

Señor gobernador civil de Córdoba: ¿Ha meditado usted sobre el panorama político de la provincia de su mando? ¿Ha reflexionado sobre la anómala situación de esos pueblos que tienen un alcalde de elección no suspendido ni destituido, y otro faccioso, nombrado al socaire de unas órdenes telefónicas transmitidas no se sabe por quién, que luego no se han confirmado ni rectificado como era deber inexcusable de la primera autoridad civil de la provincia?

Señor gobernador: En todo este maremagnum político hay algo que está atravesando una grave crisis y es el propio prestigio, y la dignidad de su función. Y eso, no debe prestarse al triste papel que en la comedia portelo-progresista se le ha asignado.

La función gobernante debe estar rodeada siempre del máximo respeto y de la máxima autoridad. Y para ello hay que procurar que no se salga de sus atribuciones el que la ejecuta, ni consienta ingerencias particulares. No es lo más adecuado para defender el prestigio de una autoridad, dar precipitadamente órdenes que se salen de la legalidad y después cuando los funcionarios que las han ejecutado, piden su confirmación oficial, contestar con evasivas rehuyendo una responsabilidad que cae de lleno sobre quienes no son otra cosa, que funcionarios ajenos a la lucha política y utilizados audazmente para realizar torpes manejos.

No prestigia tampoco nada mantener una situación de duplicidad de alcaldes, que a poco que se medite sobre ella, se saca la conclusión siguiente: Que el que la ha provocado tiene un equivocado concepto de sus atribuciones. Porque si legalmente no pueden deponerse a los que lo son de elección popular ¿por qué se ha realizado? Y si por el contrario, si es posible al criterio del gobernador hacerlo, ¿qué hace el señor Cardero que no obliga a esos alcaldes que se han negado a entregar, a que cumplan inmediatamente sus órdenes? ¿Es que no tiene facultades para ello? Pues entonces que rectifique noblemente su error y termine con una situación que se hace insostenible por momentos.

Lo que no se puede, es continuar con que en los pueblos haya dos autoridades que no demuestran en definitiva otra cosa, sino que en Córdoba no hay ninguna. Si el señor Cardero puede, porque tiene para ello órdenes superiores, destituir alcaldes que son concejales de elección popular, que lo haga. Pero decididamente, no por medio de órdenes telefónicas, comprometiendo a secretarios, que acaso, con su carrera paguen responsabilidades que no han contraído por su iniciativa. Si no puede, que termine de una vez con esa plaga de alcaldes, asaltadores noctámbulos de las alcaldías, cocidos en el horno del Cister y que no son otra cosa que pregoneros de la debilidad del señor Cardero, que no ha podido en una semana hacerlos alcaldes del todo y ha dejado reducido su triste papel, al de figurones de despacho sin llaves y sin bastón. Y si ninguna de estas determinaciones puede adoptar, aún le queda otro camino al señor Cardero: marcharse del todo a Lugo y dejar una provincia en la que no podrá, en adelante, contar con la autoridad de gobernante que el desempeño de su cargo exige.

Advertimos a los Secretarios de los Municipios que contraen responsabilidad si tratan de cumplimentar órdenes verbales o telefónicas.

Es preciso que las órdenes vayan escritas, firmadas y selladas o por telegramas oficiales.

Piensen los Secretarios, en que ellos quedan para responder de las extralimitaciones.

Lo que dice el Presidente del Comité Radical de Montilla

Otra prueba de la veracidad de la Nota del "grupito" autónomo.—Cómo se sorprende la buena fé de la opinión pública

Recibimos esta carta, muy interesante:

Montilla, 16 de Enero de 1936.

Señor don Pablo Troyano, secretario del Comité Provincial de los Radicales.—Córdoba.

Muy Sr. mío y estimado amigo: En mi poder su atenta de hoy y enterado de su contenido, busqué el periódico de ayer, que confirma lo que en ella me dice.

Puede desmentir rotundamente que este Comité se haya separado del partido, pues sigue bajo la disciplina radical y sin acatar más órdenes que las que dimanen del Comité Provincial y por tanto, de su jefe señor Vaquero. Lo que me complazco en manifestarle en nombre de todos los radicales de esta localidad.

Hace unos días recibí una carta del señor Gavilán, citándome a una reunión, sin decirme de lo que se trataba, y hallándome accidentalmente en Córdoba, acudí a ella, por amistad con dicho señor, pero sin mostrar mi conformidad con lo que se solicitaba.

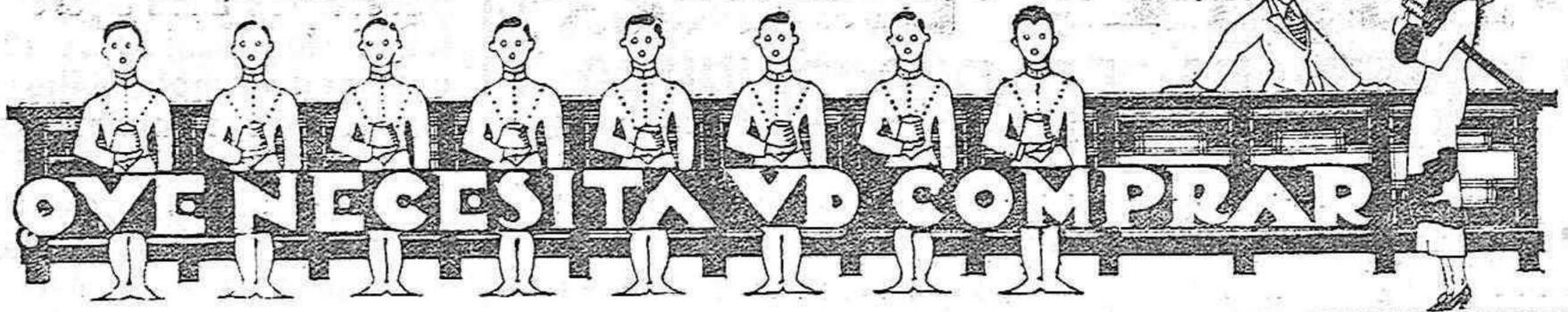
Suyo afectísimo amigo y correligionario q. e. s. m., José Panadero.

Enfermedades de la infancia,
Huesos, Articulaciones
Rayos X

Antonio M. y Olivares
Médico especialista

Victoriano Rivera, 4 (antes Plata).
Consulta de 2 a 6 Teléfono, 13-68

POR LAS TIENDAS DE CORDOBA



El comerciante moderno anuncia, porque el anuncio atrae al comprador

JUAN ANDÚJAR

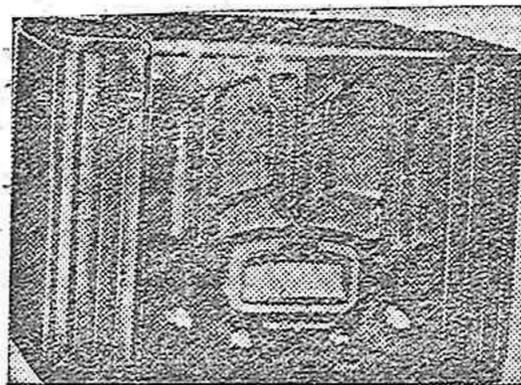
Muebles de todas clases. Camas plateadas y doradas. Las mejores máquinas para coser y bordar.

"NAUMANN"

Exposición y ventas:

Joaquín Costa, número 12
(frente al Ayuntamiento)

CÓRDOBA



RADIOS WESTINGHOUSE

"Las radios que dan el alma de la música"

VISITEN NUESTRA EXPOSICION Y VENTAS EN

Suministros Eléctricos, S. A.

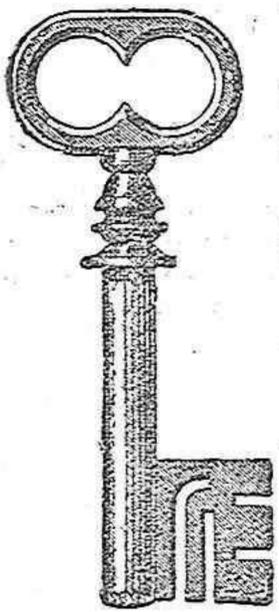
Teléfono, 22-64.—Concepción, 20
CORDOBA

Pueyo y Compañía

La Casa mejor surtida en Vajillas y cristalerías de todas clases y precios.—Artículos artísticos para regalos.—Perfumería Nacional y extranjera.—Estatuitas y figuras religiosas.—Carteras y bolsos de piel para señoras.—

Objetos de piel para caballeros
Exposición y venta:

Plaza de la República s/n número



"LA LLAVE"

: BATERÍAS :
DE COCINA

—Y—
Utensilios de Casa

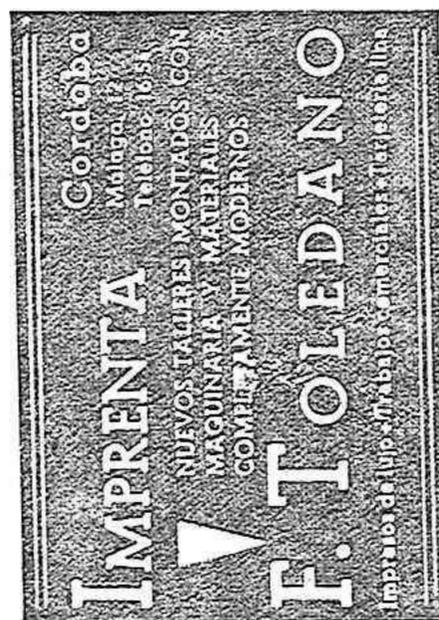
A PRECIOS
INCOMPARABLES

Benjamín Barrionuevo

Espartería, 12

Teléfono 2721

CÓRDOBA



IMPRESA

F. TOLEDANO

NUEVOS TÁCTILES MONTADOS CON
MAQUINARIA Y MATERIAS
COMPLETAMENTE MODERNOS

Impreso de tipo... (vertical text)



Teléfono 2056

La exquisita cerveza

"Victoria"

Depositario en Córdoba

ALFONSO GOMEZ RECIO

Ocaña, 1 :: Teléfono, 2133

CÓRDOBA

Las novedades de temporada

En laPas, gamuzas, astrakanes, felpas, abriguitos señora, chalecos, jerseys e infinidad de artículos, los encontrará a precios MUY ECONÓMICOS en el ESTABLECIMIENTO

Ciudad de Córdoba

Vea los escaparates
Claudio Marcelo, 17

Encargue a la medida

su faja de goma o tela, conforme a su comodidad en

CASA Y NY

CORSETERIA

donde además se hacen en el día toda clase de arreglos en fajas de goma

CALLE MALAGA, 9

CÓRDOBA

INFORMACIÓN TELEGRAFICA Y TELEFONICA

Se celebró Consejo de Ministros acordándose aplicar las medidas necesarias para resolver el problema del trigo

Consejo de Ministros

Madrid, 17 (3'15 t.).—Desde las once de la mañana hasta las dos y cuarto de la tarde se celebró Consejo de Ministros bajo la presidencia del señor Portela Valladares.

El primero en salir fué el señor Risco Avello, el que dijo que el ministro de Agricultura daría la acostumbrada referencia de todo lo tratado en la reunión.

El por su parte, facilitó una nota sobre la situación de la Hacienda pública y el presupuesto de 1935.

En ella se da cuenta también de las cantidades rechazadas y se muestra bastante optimista acerca de la situación financiera.

No hay nada de reposición de Ayuntamientos

Madrid, 17 (3'30 t.).—Al terminar el Consejo el señor Portela Valladares habló con los representantes de la prensa expresándose así:

—No pasa nada y no puedo decir más de lo consignado en la nota que les facilitará el ministro de Agricultura. Nos hemos ocupado del problema del trigo que ha invertido casi todo el Consejo y de la cuestión vitivinícola. Después el ministro de Hacienda hizo una exposición clara y concienzuda de todos los problemas de la Hacienda.

—¿Qué hay de la reposición de Ayuntamientos?

—De eso absolutamente nada. No tuvimos tiempo, porque ha habido mucho trabajo.

La referencia facilitada por el ministro de Agricultura

Madrid, 17 (3'30 t.).—El ministro de Agricultura dió a los periodistas la referencia verbal de lo tratado en la reunión diciendo:

—El Consejo desde el comienzo, estudió el informe del ministro de Hacienda y que se refleja en la nota que ha facilitado el señor Risco Avello. El ministro de Hacienda propuso un decreto que el presidente hizo suyo y aprobó el Consejo, modificando el artículo primero del decreto de 31 de Marzo de 1935 en el sentido de que las cantidades concedidas por la Junta de Socorro de Asturias a las Corporaciones públicas se entenderán en concepto de indemnización para que no pueda ser mayor del importe de los daños materiales sufridos ni exceder de la suma

anuales de gastos de las Corporaciones de que se trata.

Después del despacho ordinario se aprobó un decreto sobre el reglamento a que ha de someterse la explotación petrolífera.

Se aceptó el ofrecimiento gratuito hecho por el Ayuntamiento de Sanlúcar de Barrameda de un solar para construir una casa de Correos y Telégrafos. Otro decreto desestimando un recurso de la Compañía de Río Tinto y fijando la cifra por utilidades en los negocios.

A la cabeza de las candidaturas portelistas - centristas - progresistas - y otros "istas" van en distintas provincias estos nombres:

Portela, Estrada, Armión, Natalio Rivas, Burgos Mazo, Rodríguez de Viguri, Rosado Gil y Cambó.

¡Paso a la juventud!

Proyecto de decreto haciendo extensivo al instituto de Carabineros los preceptos del decreto de 1935 que dispone que los subtenientes pasen a formar parte de la oficialidad con la categoría única de alféreces.

Después se trató del problema del trigo, estudiándose con escrupulosidad todos los matices. El Gobierno se dispone a arbitrar su plena solución procediendo a la desnaturalización de todo el trigo sobrante con relación a las necesidades del consumo nacional para dedicarlo a pienso y establecer rápidamente el régimen de Crédito para remediar las necesidades más perentorias de los agricultores. Esta medida se implantará inmediatamente a fin de resolver la situación porque atraviesan.

Al final del Consejo el ministro de Estado dió cuenta de la situación internacional y se despacharon pequeños asuntos de trámite.

El ministro de Trabajo dió cuenta de dos relaciones de cantidades para obras que remedien el paro obrero por un importe de diez millones.

Se aprobó un decreto restableciendo el funcionamiento de los plenos de los Jurados Mixtos.

Decreto modificando el artículo sexto del reglamento de la Escuela de Criminología; otro ampliando el plazo para la rectificación del Censo Electoral. Varios decretos sobre Beneficencia y Sanidad y una pequeña combinación de magistrados.

El ministro de Instrucción propuso, y se aprobó un decreto, creando en Oviedo el Patronato para la reconstrucción de la Catedral.

Disponiendo que los estudios del Bachillerato se ajusten a lo dispuesto en el decreto de 1934 sobre esta materia.

Ordenando que los estudiantes portugueses que cursen estudios en las Universidades españolas obtengan la excepción en el pago de derechos sobre la expedición de títulos de licenciados. Varios expedientes sobre construcción de escuelas.

De Marina se aprobaron dos nombramientos de personal. De Agricultura e Industria se aprobó un decreto que afecta a los agricultores y otro disponiendo se incremente el consumo del vino en los establecimientos públicos.

Decreto derogando el artículo cuarto del decreto de 4 de Mayo último autorizando al ministro para señalar el régimen sobre gastos de representación del personal de política arancelaria en el extranjero.

Aprobando el reglamento de las Juntas Vitivinícolas provinciales y dos expedientes de mere trámite sobre excepción arancelaria.

El señor Alvarez Mendizábal manifestó que como ampliación había poco interesante.

Agregó que el Gobierno había aprobado la propuesta de solución del problema del trigo poniendo en práctica las dos medidas fundamentales que figuran en la nota oficiosa.

Para que lleguen a conocimiento de los agricultores se emplearán todos los medios de difusión.

Terminó diciendo que esta misma tarde se proponía trabajar para poner en práctica lo acordado para solucionar el problema del trigo.

ACCIDENTE DESGRACIADO

Madrid 17 (4'15 t.).—En la fábrica de pañuelos instalada en la calle de Fernández de los Ríos se registró esta mañana un accidente desgraciado.

El obrero Pedro Castillo López, de 34 años, quedó aprisionado por el montecargas, sufriendo tan graves heridas, que falleció poco después.

UNA CONFERENCIA DE CHAPAPRIETA

Madrid, 17 (4'15 t.).—Mañana a las diez y media de la noche en los salones del Círculo de Unión Mercantil dará una conferencia el expresidente del Consejo don Joaquín Chapaprieta sobre el tema "Política económica y financiera".

La solución del problema del trigo

Madrid 17 (4'30 t.).—El ministro de Agricultura, como ya se dice en la referencia del Consejo, desarrolló ante sus compañeros de Gobierno sus propósitos para solucionar el problema del trigo.

A tal efecto propuso una serie de medidas de mayor o menor importancia y el Gobierno se decidió por las más radicales a fin de atender a la esencia del problema.

La cuestión se abordó en su aspecto totalitario sobre la adquisición del trigo sobrante y acordándose facilitar préstamos sobre trigo a los labradores con un interés muy pequeño o con ninguno.

Una vez que esté solucionado este problema se podrá ir tranquilamente a la libertad de comercio para que se rija con precios remuneradores.

Se establecerán mercados reguladores y éste será el primer paso para la implantación de una red de ellos suficientes.

El consumo de trigo en España se puede calcular en unos 36 millones de quintales métricos anuales como máximo y la existencia actual asciende de 42 a 43 millones. Por lo tanto el problema consiste en lo que haya de hacerse con esos seis o siete millones sobrantes.

Este sobrante será desnaturalizado convirtiéndolo en pienso, con lo cual se revalorizará el mercado.

Elo significa que el Estado abonará la diferencia entre la tasa del trigo y el precio del pienso.

Esta será la primera de una serie de medidas para solucionar el problema, y desde luego la más seria que han planteado los Gobiernos para acabar con la actual situación.

Seguramente al próximo Consejo el señor Alvarez Mendizábal llevará estas medidas para traducirlas en decretos, esperando que con ello reac-

cione la moral del mercado en la próxima semana.

Se le preguntó al ministro sobre qué clase de trigo comenzará a operarse para esa desnaturalización, y contestó que en primer término se operará sobre parte del que hay almacenado.

También se trató en Consejo de la protección a la industria vitivinícola y se acordó ir al cumplimiento exacto del Estatuto del Vino.

Igualmente se propone llevar a la reunión ministerial la intensificación del consumo del vino. Con estas medidas se resolverá la situación porque atraviesa esta industria y se irá a la revalorización del mercado.

ALBOROTOS ESTUDIANTILES

Madrid 17 (4'30 t.).—Hasta las diez y media de la mañana, se dieron normalmente en la Universidad las clases.

A esa hora se registraron frecuentes incidentes entre escuadras de una y otra tendencia política.

PARA PROCEDER CONTRA UN EXMINISTRO

Madrid 17 (5'15 t.).—Un periodista preguntó hoy al Fiscal de la República si había recibido el encargo para proceder contra el exministro señor Do Pablo Blanco.

El Sr. Iglesias Corral contestó con evasivas, añadiendo que tenía noticias de que los funcionarios han debido incoar tal procedimiento.

Reunión del Tribunal de Garantías

Madrid 17 (5'30 t.).—Esta mañana ha celebrado reunión el Tribunal de Garantías bajo la presidencia del señor Gasset.

Se examinó un recurso interpuesto por don Domingo Laca sobre ascensos por la operación de Ifni que no considera como hecho de guerra.

También se trató del recurso de Moreno Calvo contra el acuerdo del Congreso que le aplicó una sanción mortal.

CHAPAPRIETA SE CONGRATULA DE QUE EL GOBIERNO RECONOZCA SU GESTION EN HACIENDA

Madrid 17 (6'15 t.).—Algunos periodistas dieron a conocer al señor Chapaprieta, la nota del Consejo dando cuenta de la liquidación del presupuesto.

El expresidente del Consejo dijo que le satisfacía que el Gobierno hiciera público el feliz resultado de sus gestiones.

—Yo—agregó—cuando me encargué de la cartera de Hacienda me encontré un déficit de 800 millones y anuncié el propósito de bajarlo por debajo de los 500, y eso lo refleja claramente la nota.

REUNION DE LOS PARLAMENTARIOS INDEPENDIENTES

Madrid 17 (5'30 t.).—Al mediodía se reunieron a almorzar en un Hotel céntrico los diputados que formaban parte en la disuelta Cámara el grupo parlamentario independiente.

Asistieron entre otros, los señores Chapaprieta, Del Río, Iranzo y Rubio Chávarri.

Se recibieron adhesiones de los que se encuentran ausentes.

EL ACOPLAMIENTO DE LOS CANDIDATOS DE IZQUIERDAS

Madrid 17 (6'15 t.).—A las cuatro y media de la tarde se reunieron en el domicilio de Unión Republicana los señores Azaña, Martínez Barrio, Vidarte y Cordero, para ocuparse del acoplamiento de las candidaturas de izquierdas por toda España.

Parece que se reservará el 60 por ciento para los republicanos y el 40 por ciento para las fuerzas obreras, dejándose la mayoría para los socialistas.

La reunión hasta ahora transcurre tranquilamente y cordial.

Se cree que en la próxima semana podrá quedar terminado el acoplamiento de candidatos.

CHAPAPRIETA SE PRESENTARÁ POR ALICANTE

Madrid 17 (6'30 t.).—Se sabe que el expresidente del Consejo presentará su candidatura por Alicante en el grupo de candidatos de centro derecha, incluso con la Ceda.

SE ADMITE LA POSIBILIDAD DE QUE SANCHEZ ROMAN SE PRESENTE POR MADRID

Madrid 17 (6'30 t.).—En los medios políticos se admite la posibilidad de que el nombre de Sánchez Román sea incluido en la candidatura de Izquierdas por Madrid.

LO QUE PUBLICA LA "GACETA"

Madrid 17 (6'30 t.).—La "Gaceta" publica las siguientes disposiciones, entre otras:

Nombrando Delegado del Estado en la Compañía Transatlántica a don Luis Martínez Zurera.

Idem director general de Agricultura y Montes a don Miguel Barquero.

ESCRITOR QUE SE AGRAVA

Londres 17 (6'30 t.).—Se ha agravado considerablemente en su estado el conocido escritor Rudyard Kipling. Esta tarde había entrado en período agónico.

RUMORES DE CRISIS EN FRANCIA

Paris 17 (6'30 t.).—A pesar del éxito conseguido ayer en la Cámara por el Gobierno, circula el rumor de que Laval tiene el propósito de dimitir.

Un documento de la Sociedad General de Autores de España

Circula hace ya bastantes días el rumor de la creación de una Sociedad de Autores formada por unos cuantos capitalistas, que parece se han constituido en Sociedad Anónima, para explotar el derecho de autor en España, ni más ni menos que si se tratara del abastecimiento de carnes o del acaparamiento de productos farmacéuticos.

Para evitar confusiones, la Sociedad General de Autores de España se apresura a hacer público que los miembros que la componen, sin excepción alguna, no han pensado jamás en separarse de la entidad que ellos mismos crearon, y mucho menos para hipotético beneficio de editores, mejor o peor disimulados, que eso sería, en fin de cuentas, la flamante Sociedad Anónima. Los autores españoles no pueden creer que unos cuantos millonarios se agrupen "anónimamente" para administrar el derecho de autor ni que empleen sus millones en la obra altruista y filantrópica de hacer la felicidad de los sostenedores del teatro y del cine españoles.

La Sociedad General de Autores de España, que no es un Banco—aunque tenga cuentas corrientes—ni es un consorcio de capitalistas, no tiene accionistas ni reparte dividendos; es una Sociedad creada por los autores para "administrarse sus obras ellos mismos", sin intervenciones más o menos interesadas. El pequeño capital que buscó para su instalación tiene sus plazos de amortización y su interés fijo. No hay, pues, dividendos que repartir al capital "anónimo" ni rendimientos que no vayan a parar a los propios autores. La creación, por tanto, de una Sociedad de Autores concebida como un negocio mercantil en forma de Sociedad Anónima es cosa que a los autores repugna y contra la que todos, unánimemente, protestan indignados.

Pero por si, aprovechando estas horas de confusión, se pretendiera sorprender al Poder; por si se quisiera llevar la inquietud y la desconfianza a los organismos del teatro y del cinematógrafo, la Sociedad General de Autores de España se considera en la obligación de aconsejar a todos los que con ella se relacionan—autores, compositores, actores, empresarios, productores y alquiladores de películas—que se abstengan en absoluto de celebrar pactos ni contratos con una Sociedad que se llama de Autores y que no cuenta con ningún autor.

La Sociedad General de Autores de España, integrada por los autores y

compositores españoles y apoderada por todas las Sociedades extranjeras con la Representación del Cortel de Derechos teatrales y del de Derechos no teatrales, es la única autorizada para recaudar la totalidad del derecho de autor en España. Este derecho los autores no se lo dejarán arrebatarse, por grandes que sea la influencia y la fuerza que crean: tene: cuantos se propongan ir acaparando todos aquellos asuntos que, a su juicio, ofrecen una cuantiosa fuente de ingresos, susceptible de ser incrementada en el porvenir.

Queremos todavía creer que los elementos que han sido solicitados para explotar el derecho de autor, organizando su recaudación como

A los radicales todos de la provincia de Córdoba nos dirigimos para advertirles que no hagan caso de rumores sobre alianzas electorales. Sólo el Comité Provincial del Partido, dará instrucciones concretas. Las demás noticias son falsas o tendenciosas.

un negocio industrial productivo y saneado, están mal aconsejados por tendenciosas informaciones. Este "negocio" no puede implantarse más que contra el autor; a costa de la explotación del autor. Y el autor, que tan caramente pagó y sigue pagando su independencia y el derecho de administrarse por sí mismo, no está dispuesto a dejarse despojar. Sepan, pues, los señores mal aconsejados o locamente ambiciosos que los autores españoles se opondrán con todas sus fuerzas y por todos los medios a que esa empresa desleal prospere; y que no poseyendo para luchar contra las agresiones brutales del dinero más arma que la pluma, ésta la consagrarán deliberadamente, constantemente, incansablemente, a destruir con el ataque o con la burla, en el periódico y en la escena, este negocio y cuantos acaparen los que, todavía a estas alturas y en las horas dramáticas que vivimos, continúen explotando al que trabaja y produce, como si en el Mundo en los úl-

timos años no hubiera sucedido nada.

La Sociedad General de Autores de España advierte a los organismos que integran el Teatro y el Cine para que no se dejen captar o sorprender.

Lo Sociedad General de Autores de España, por voluntad de todos los autores y compositores españoles, es "única".

¡La casa de los autores no tiene sucursales!

Jacinto Benavente, Eduardo Marquina, Joaquín y Serafín Álvarez Quintero, José Serrano, Carlos Arniches, Francisco Alonso, Pedro Muñoz Seca, Manuel Linares Rivas, José Juan Cadenas, Pedro Pérez Fernández, Antonio Páso, Jacinto Guerrero, Tomás Borrás, Federico Oliver, Pascual Guillén, Antonio Quintero, Pablo Luna, Felipe Sassone, Luis Fernández Ardavin, José Ramos Martín, Luis Fernández de Sevilla, Juan Ignacio Luca de Tena, Pablo Soroze, Luis Manzano, Pilar Millán Astray, Luis de Vargas, Antonio Fernández Lepina, Antonio López Monís, Francisco de Torres, Antonio Ramos Martín, Anselmo Carreño, Tomás Barrera, Alberto Insúa, Angel Custodio, José Tellaeché, José Fernández del Villar, Pascual Marquina, Enrique Brú, Enrique Gutiérrez Roig, Ricardo González del Toro, José Forns (siguen las firmas).

AVISO

De mucho interés para los propietarios de camiones

Se recuerda a los propietarios de camiones, tanto a los destinados al servicio particular como al servicio público, que por la Superintendencia se han reiterado las órdenes para que no puedan ir en dichos vehículos los obreros dedicados a la carga y descarga de las mercancías, mientras sus dueños no estén provistos de la autorización correspondiente, evitándose, con ello, las denuncias y pago de multas que señala el Código de la Circulación.

Igualmente se advierte a los propietarios de camiones que tengan necesidad de transportar a los obreros de sus fincas, para los trabajos agrícolas, que tienen que solicitar el permiso especial.

Tanto unas como otras autorizaciones, tienen solamente de gastos, con arreglo a las nuevas disposiciones vigentes, TRES PESETAS CINCUENTA CENTIMOS.

Informes, en las oficinas de "Córdoba Automovilista", Morería, 14.—El Director, Francisco Quesada.

TEMAS DEL DÍA

El socialismo y los intelectuales

Según acabamos de ver en "Claridad", que es portavoz, como todos saben, de las tendencias más tajantes del socialismo, no gozan de gran predicamento entre los hombres que siguen a Largo Caballero, ni los intelectuales, ni los elementos de la clase media.

No es que les rechacen del todo. No; les apartan. Les dan de lado solamente. Y es que prefieren, como da a entender dicho semanario, lo que ellos llaman masa, a los "hombres más o menos ilustres". Estimando que a estas alturas son preferibles a los títulos académicos otras "razones irrefutables y actitudes diáfanas", dá de lado a los doctores que por no poder dictar normas, como lo hace la masa, son "simples mascarones de proa", de los que la gente se ríe.

Como ven los lectores, no sólo dan de lado a los doctores, sino que los desprecian y los ridiculizan llamándoles "tropez de apacibles Homobonos o Pang'os, aunque entre ellos no falte Sangredo o Tirteafuera". Y como hacen con los doctores, lo hacen con la clase media en general—imitando también a Rusia en esto—, ya que para los que siguen las tendencias virulentas de este sector socialista, todo lo que no esté en esa "masa" que ensalza "Claridad", que es la de los manotazos, debe ser tratado con desprecio y con hostilidad.

Conque si así proceden ya esos socialistas revolucionarios y ya llaman desdeñosamente "conspicuos ingenuos" a hombres como Jiménez Asúa porque mostró su conformidad con que fuera desplazado el estuquista de la presidencia del partido, ¡calculen los lectores lo que esos marxistas harían si por la incomprensión y la estulticia de las gentes, cayera el Poder a manos de los que dirigen a esas "masas"!

Asusta pensar lo que podría acontecer en este país si triunfase una revolución que comienza a vejar a los intelectuales del propio partido y a despreciar a una clase, no porque vive mejor que la "masa", sino porque, suponiéndola mejor preparada, está menos dispuesta a obedecer sin razonar como lo están los que siguen a ciegas los impulsos rencorosos y vengativos que un día y otro día propugna—desde que tuvo que dejar el Poder—el exministro de Trabajo don Francisco Largo Caballero...

LIBROS SOCIALES

"Organización y funcionamiento de un tribunal tutelar de menores"

De Antonio Gómez Mesa

"El niño es nuestro nuevo mundo".

(Doctor Gilbert Robin).

El distinguido y culto publicista madrileño, Antonio Gómez Mesa, oficial primero letrado del Tribunal Tutelar de Menores de la capital de la República, acaba de dar a la estampa un libro de indiscutible valor social, con cuyo título encabezamos el presente juicio.

Un problema de transcendentísima importancia, y mucho más en los difíciles tiempos de depravación infantil, porque atravesamos, es este de la educación—o reeducación—del menor abandonado, vicioso o delincuente. El señor Gómez Mesa, como hombre avezado en estas cuestiones y con suficiente experiencia y

autoridad sobre las mismas por sus actividades de diario contacto con esta organización Tutelar de Menores, hace en su libro apreciaciones saludables con respecto a la para todos necesaria implantación, en la generalidad de las capitales de España, de esta clase de Tribunales, al igual que viene realizándose, con positivos resultados, en otras naciones, y señala la necesidad, que nosotros consideramos inaplazable, de prestar atención, por parte del Estado y de la ciudadanía, a este verdadero problema que puede ser motivo de la floreciente prosperidad o de la total ruina de la patria.

Cuantos en su cotidiano e incesante ir y venir por las calles de nuestras capitales, que se llaman cu-

tas y civilizadas, tropiezan con menores desarrapados que les salen al paso—a veces en plañidera súplica, a veces en ademán altanero e insultante—en demanda de una limosna, no se dan cuenta de que esos niños de hoy—explotados tal vez por la codicia de sus mayores, padres o comerciantes—serán los hombres que han de integrar la sociedad del mañana—la patria del mañana—y que entonces sus delitos aumentarán, porque aumentará igualmente su codicia, su ambición, y su odio hacia los humanos, convirtiéndose en seres insociables, profesionales del robo o del crimen; carne de presidio.

Y esto es, precisamente, lo que estos Tribunales Tutelares, secundados por instituciones benéficas auxiliares—Reformatorios, Casas de Detención, Taller de libertad vigilada (ésta de reciente creación en Madrid por el Consejo Superior de Protección de Menores), Clínica de conducta (también de muy reciente creación), etc.—tratan de evitar con su intervención serena y humana, sin hacer violenta presión sobre los niños, sin producir el odio de éstos, porque entonces todos los esfuerzos resultarían estériles. Con dulzura, con cariño, con habilidad, administrando la justicia y haciendo que el delincuente se encariñe con ella y comprenda su delito. Así es como funcionan estas provechosas organizaciones, reeducadoras, que tanto provecho pueden reportar a nuestra moderna sociedad, arrancando de las garras de los vicios sociales, de los males físicos y hasta de la muerte, a esas almas vírgenes que se precipitan en alacado tonbellino hacia las negruras abismales de un presidio. Porque si les abandonamos en esa edad tierna en que podemos moldearles a nuestro gusto y acudimos cuando el renco se haya echo duro en sus conciencias, tal vez nos sea imposible su salvación que es nuestra propia salvación.

Son ya cinco libros los lanzados por el señor Gómez Mesa sobre este mismo tema. Todavía nos anuncia algunos más. Por ello, por su empeño decidido y entusiasta puesto en tan noble causa, le felicitamos agradeciéndole al par la dedicatoria y el envío de esta su última obra.

J. Sánchez Garrido

Jesús Jiménez Martínez
del Hospital de San Juan de Dios de Madrid.

Piel, Venéreo. Blenorragia (purgaciones). Sífilis

Ramírez Arellano. 15.—Consulta de dos a seis.

Consulta económica en la Clínica del Realejo, número 83. Horas de siete a nueve de la tarde

Teléfono, 11-13

Una carta del Director de la Escuela Superior de Veterinaria

ACERCA DE UNA NOTICIA PUBLICADA EN LA PRENSA LOCAL

El director de la Escuela Superior de Veterinaria de Córdoba don Rafael Castejón y Martínez de Arizala, nos envía la carta siguiente, que con mucho gusto insertamos:

"Córdoba 17 de Enero de 1936.

Señor Director de LA VOZ.

Muy señor mío: Ruego a usted haga público en el diario de su digna dirección, que no es exacto que ayer sucedieran en este Centro hechos anormales de ninguna clase, ni mucho menos que fuera golpeado estudiante alguno por ningún motivo, según información oficiosa del Gobierno civil.

Aprovecho la ocasión para hacer pública mi protesta por las continuadas intromisiones gubernativo-policiacas en la vida del centro, sin conocimiento ni anuencia de su dirección, sobre todo en épocas de absoluta normalidad escolar.

Con este motivo me reitero suyo afectísimo y s. s. q. e. s. m., Rafael Castejón.

Al Colegio de Secretarios de Ayuntamientos de la provincia

Tenemos conocimiento que uno de estos días se reunirá en Asamblea el Colegio de Secretarios de Ayuntamientos de la provincia de Córdoba.

Creemos no echará en olvido la denuncia que con fecha 24 de diciembre último y 11 del presente mes, hicimos desde estas columnas contra el secretario interino del Ayuntamiento de Cañete de las Torres, procesado por malversación de fondos y falsedad y que no obstante sigue ejerciendo funciones oficiales.

Por dignidad, decoro y prestigio del Cuerpo, no dudamos deliberará serenamente sobre este caso.

Instrucción Pública

CERTIFICACION DE DESCUENTOS

La Sección Administrativa de Primera Enseñanza de Málaga, envía a ésta certificación de los descuentos, que ha sufrido el maestro don José Marín Morales, que pasa a esta provincia.

Dichos descuentos son a los efectos de clases pasivas.

ESCUELA CLAUSURADA

Por epidemia ha sido clausurada la escuela de Ochavillo del Río, aldea de Posadas.

El partido radical de Córdoba en plena labor

La Secretaría del partido radical de Córdoba se encuentra en plena labor. De toda la provincia están llegando listas de interventores y de apoderados enviadas por los respectivos Comités, y los que no las han mandado aún, anuncian su envío inmediato.

Los trabajos relacionados con la capital se llevan con el mayor entusiasmo y actividad. A la Secretaría del partido, prestan su concurso constante, los señores Vaquero, Castejón y Martínez de Arizala, Salinas Diéguez, y otros correligionarios de significación en nuestras filas.

Esa febril actividad a que nos referimos en nuestras líneas presentes, ponen de relieve, el optimismo con que el partido radical se apresta a la lucha, y la pujanza de sus fuerzas, a más de su perfecta organización. Nos satisface mucho el panorama de la lucha, en la cual, habrá de probarse, que las fuerzas del partido radical cordobés, dentro de la disciplina más sólida, saben cumplir sin vacilación sus deberes ante las urnas electorales.

Información Taurina

"Toros" (suplemento de "Córdoba Gráfica")

Recibimos el número de esta acreditada publicación regional correspondiente al 15 de Enero. Continúa con éxito la publicación de "Toros", ameno suplemento taurino, que dirige nuestro compañero "Don P. P." y en el cual colaboran las principales firmas.

Martín Bilbao en 1935

He aquí las corridas toreadas por este valiente diestro que apodera en Madrid don Leandro G. de Mesa, y a quien representa en Bilbao el gran taurino Antonio Ugalde:

Marzo 19, Tetuán; Abril 7, Tetuán; 21, Cuenca; 23, Tetuán; Mayo 2, Tenerife; 12, Tetuán; 19, Valladolid; 26, Ceret; Junio 2, Valladolid; 9, Monforte; 16, Santander; 25, Badajoz; 30, Bilbao; Julio 7, Vich; 14, Pontevedra; 28, Inca; 31, Azpeitia; Agosto 4, Perpiñán; 11, Valladolid; 15, Almendralejo; 18, Elvás; 25, Ondara; Septiembre 1, Alcázar; 6, Sangüesa; 7, Cuen-

ca; 8, Palencia; 9, Olot; 15, Valencia; 22, Ceret; 29, Lisboa; 30, Hoyo Pinaras; Octubre 3, Lisboa; 6, Ciudad Real.

Corridas, 33; toros estoqueados, 68; orejas cortadas, 43; rabos, 30; patas, ocho.

J. J. de Lara

Un grupo de personalidades argentinas llegan a nuestra ciudad

En el rápido descendente ha llegado esta tarde a Córdoba, un grupo de personalidades argentinas y de la Colonia Española de Buenos Aires.

Integran la expedición treinta y tres personas, entre ellas encantadoras señoritas y bellas damas.

En la estación fueron recibidos por representantes de la ciudad.

Los argentinos, que se hospedan en el Hotel Simón, serán objeto de algunos agasajos en la capital.

Mañana a las doce se celebrará en su honor una recepción en el Ayuntamiento.

Deseamos a nuestros ilustres visitantes, que la estancia en nuestra ciudad les sea grata.

Ultima hora local

Un lesionado

En la Casa de Socorro ingresó esta tarde Manuel Roldán Casado, de 53 años.

Los médicos de guardia en el establecimiento le aprehieron hematoma en la región parietal izquierda y alcoholismo agudo.

Dicha lesión se la causó otro individuo que lo maltrató en la Plaza de Colón.

Se ha dado cuenta al Juzgado.

Caídas

El joven de 18 años Antonio Aguilera Aguilar, dió una caída en el Viaducto, causándose una herida contusa en la región occipital.

—También el niño Rafael Ferrer Gutiérrez, de 12 años, se cayó en la calle Marqués de Villar, causándose contusiones y erosiones en ambas rodillas.

Ambos recibieron asistencia facultativa en la Casa de Socorro.

Los braseros

Rafael Cambas Navas, de dos años, se cayó a un brasero y se produjo quemaduras de primero y segundo grado en la muñeca y dedos pulgar y medio derechos.

Fué curado debidamente en la Casa de Socorro.

GLOSARIO DEL "QUIJOTE"

La paz mundial

En torno a una mesa, unos cuantos hombres de buena voluntad congregáanse de vez en cuando para laborar en pro de la paz del Mundo. Asisten a estas reuniones, en calidad de testigos invisibles, Tolstoi, Victor Hugo, Zola, entre otros pacifistas insignes y egregios ilusos. En torno a otra mesa reúnen también de tiempo en tiempo otros hombres, animados asimismo del mejor deseo para tratar muy seriamente del desarme. Se piensa en un convenio internacional acerca de tan importante cuestión. Los grandes potencias navales opinan. Se suscitan largos debates. Háblase de limitación de fuerzas terrestres, navales y aéreas...

Mientras tanto, otros hombres estudian, con el mismo ahínco que los anteriores, las posibilidades científicas que podrán intervenir en la futura guerra desde el aire. Los desarrollos de la aviación son poderosísimos; crecen de día en día para maravilla de la industria humana y tentación de la idea de exterminio. El hombre ha escalado el espacio, y no se contenta con atalayar placidamente desde la altura conquistada al paisaje de la tierra, ni con servir de utilísimo vehículo a viajeros, mercancías y comunicaciones. Es preciso convertir en máquina guerrera el bello invento de las afanes de la paz, trocar lo útil en espantable, envilecer la grandeza de lo logrado para otros fines.

Por otra parte conmemórase anualmente la fecha del armisticio con un solemne minuto de silencio. Piadoso recuerdo con que la sentimentalidad oficial cree pagar a las víctimas de la gran guerra. Sin embargo, tan brevísimo espacio de tiempo, gota de agua en la clepsidra de las horas, nos permite llorarle todo: el soldado desconocido, las ciudades arrasadas, los campos asolados, el arte deshecho y profanado... Todo este horror cabe perfectamente en ese misericordioso minuto de silencio que ahora le sirve de sudario.

El Mundo pide paz. Solo en la paz es posible la labor del hombre. La guerra con su monstruosa garra, destruye en un instante—minuto de explosión que pagará luego con otro de silencio—cuanto la paz creó con tanto amor y cuidado. La guerra es el mayor atentado a la civilización, porque ésta es toda espíritu y nada de materia. No existe diferencia en la psicología de los bandos contendientes; ambos son igualmente ciegos y brutales. El arte de matar podrá ser igualmente distinto, pero igual el crimen. Espiritualizar la gue-

rra equivale a legitimar la demencia. La guerra es contraria a la libertad porque se traduce en triunfo y hegemonía, en dictadura económica para la servidumbre del vencido. La guerra es la codicia del capital; en tanto que éste impere, la guerra será inevitable.

Siempre fué bárbaro el fratricidio humano; pero ¿cómo negar gallardía al "cuerpo a cuerpo" de los antiguos combatientes, dirimiendo la contienda a punta de lanza? Cobarde y traicionera es la lucha científica de nuestros días, en la que se pelea sin que los enemigos se vean unos a otros, en la que el soldado su-

Contra la revolución. Estamos de acuerdo. Pero también contra el "pucherazo".

Para dar los que pueda el "Moro" ha procurado remover las Gestoras.

Contra la revolución y contra el "pucherazo". Cuando se pretenda en un pueblo, recurrir a las martingalas de los que no tienen votos, que se alcen frente al intento, todos los que van contra quienes pretenden hundir a España.

Y que le den el "pucherazo" a quienes pretendan darlo. Pero en la cabeza.

cumbe sin lucha personal, bajo una tempestad de fuego y hierro. Pelean los elementos, no los hombres. Y el valor del soldado es un factor subalterno ante el cañón de largo alcance, la granada de mano, el gas asfixiante... Y es la victoria de un pueblo sobre otro, la mayor potencia destructora de sus máquinas guerreras. Vencen las máquinas, y es el soldado entonces el que avanza por el camino abierto por la metralla... Y tienen lugar el éxodo, el asalto, el saqueo, el incendio, la violación, la matanza estúpida y cruel... y todo ello sin que se oden combatientes, en nombre de un deber frío y una disciplina automática. Guerra sin razón y sin ideal.

¿Cómo borrar el rastro de anatemas, cenizas y lágrimas que dejó en los pueblos devastados el paso de los invasores? No infiriendo nuevos

ultrajes a la ciencia. Respetando sus creaciones para las necesidades y los deleites de la paz. Imposibilitando el empleo criminal de un noble invento como arma de guerra. Que el hombre no sea mártir de su propia inteligencia. Que pueda mostrar a las edades futuras los frutos de su genio sin tener que avergonzarse de ellos como ahora. Que cuando piense en destruir no prostituya precisamente aquello que le valió mayor grandeza. Pero esto es soñar... La paz del Mundo corre a cargo de los grandes intereses comerciales y las nuevas conquistas aeronáuticas. Paralelamente a las Conferencias de la paz y el desarme, otros hombres estudian el nuevo tipo de la guerra.

* * *

Del famoso discurso que Don Quijote hiciera acerca de las armas y las letras son estas palabras: "Bien hayan aquellos benditos siglos que careciendo de la espantable furia de aquellos endemoniados instrumentos de la artillería, a cuyo inventor tengo para mí que en el infierno se le está dando el premio de su diabólica invención, con la cual dió causa que un infame y cobarde brazo quite la vida a un valeroso caballero, y que, sin saber cómo o por dónde, en la mitad del coraje y brío que enciende y anima a los valientes pechos, llega una desmandada bala (disparada de quien quizá huyó y se espantó del resplandor que hizo el fuego al disparar de la maldita máquina), y corta y acaba en un instante los pensamientos y vida de quien la merecía gozar muchos siglos".

J. ORTIZ DE PINEDO

Notas demográficas**JUZGADO DE LA DERECHA**

Nacimientos: José María Tejero River, Francisco Molina Sierra y Antonio Morales Martínez.

Defunciones: Carmen Nazas Pérez, de 74 años; Ana Cantarero Castro, de 44; Concepción García Hidalgo de seis meses; Fernando Torres Serrano, de 21 años y María Luz Cruz Ballesteros, de ocho meses.

Matrimonios: Antonio Gómez Dominguez con Antonia Leiva Moral y Francisco Santiago Rodríguez con María Angeles Rivas Pérez.

JUZGADO DE LA IZQUIERDA

Nacimientos: Josefa Jiménez Núñez, Encarnación Molina Sánchez y José Alcaraz León.

Defunciones: Isabel Conde Gutiérrez, de 19 años.

Matrimonios: Ninguno.

TORCEDURAS GOLPES

Extienda el LINIMENTO DE SLOAN, sin frotar, sobre la parte afectada. A los pocos minutos quedará reducida la congestión y el dolor habrá desaparecido.

El LINIMENTO DE SLOAN es el remedio ideal empleado en 13 millones de hogares para combatir los dolores reumáticos, neurálgicos y musculares, ciática, lumbago, tortícolis, catarro al pecho, caídas, sabañones, etc.

El LINIMENTO DE SLOAN sólo contiene ingredientes activos. No hay que frotarlo. Una pequeña cantidad es suficiente. No irrita ni mancha... por esto resulta eficaz, cómodo y económico.



El vergonzoso caso de Villaharta

El día 9 de Enero, en pleno periodo electoral, es destituido un Alcalde que es concejal de elección popular.--El Secretario-Delegado del Gobernador realiza una ilegalidad, y da orden al Comandante del puesto de la benemérita para detener al verdadero Alcalde don Rafael Rayo Valverde.--El Alcalde faccioso don Antonio Molina García ha recogido el bastón de mando, por encargo de la Guardia civil.--La responsabilidad del Secretario-Delegado se sancionará con la querrela criminal que contra él presentaremos.

Nuevo capítulo vergonzoso del abuso y de la ilegalidad, este de Villaharta, donde un alcalde, concejal de elección popular, es despojado de su cargo, el 9 de Enero, en pleno periodo electoral, por el Secretario-Delegado del Gobernador civil.

Este Secretario, don Silverio Medel, convocó a sesión la noche del 9 de Enero, para destituir a los gestores interinos y dar posesión a los nombrados gubernativamente. Pero después, anunció que se iba a proceder a la elección de Alcalde.

Los concejales se ausentaron del salón por considerar ilegal el propósito y el Alcalde efectivo don Rafael Rayo Valverde, no entregó el mando.

El Secretario-Delegado, procedió a la destitución, y fué nombrado don Antonio Molina García, ahora alcalde faccioso de Villaharta.

Todo esto sucedía a las diez de la noche del día nueve de Enero, cuando el decreto de disolución de Cortes y Convocatoria de elecciones había sido firmado el 7 de Enero y apare-

ció en la "Gaceta" la mañana del día 8.

El Secretario-Delegado, excediéndose además en el uso de sus funciones, dió orden al Comandante del puesto de la guardia civil para que fuera detenido el señor Rayo Valverde, cosa que no se realizó por no encontrarse éste en el pueblo.

Tras haberse extralimitado en esta forma, el Secretario don Silverio Medel, vino a Córdoba y pretendió ver para disculparse de lo sucedido, al señor Troyano, Secretario del Comité Provincial del Partido Radical. El señor Troyano no quiso recibirle. Por cierto que el señor Medel, cuando pretendió la entrevista de disculpa, llevaba encima "una mona", vulgo "cogorza", y más en castellano borrachera auténtica, de las que lo hacen a uno célebre en dos horas.

El "espiritual" señor Medel, continuando la serie de sus extralimitaciones, mandó recoger el bastón de mando del verdadero Alcalde de Villaharta, señor Rayo Valverde, para entre-

garlo al señor Molina García, y aunque dijo en el pueblo, que venía a Córdoba para obtener del gobernador civil la orden firmada de la destitución, sin lograrla desde luego, se sabe que pasó a obtener órdenes del Merco del Oister, para continuar sus tropelías.

* * *

Ni que decir tiene que este famoso concurdáneo don Silverio Medel, figura entre aquéllos contra los que el Partido Radical se querrela, por extralimitación de funciones, y destitución sin orden firmada, de un Alcalde de elección popular en pleno periodo electoral, ordenando además detenciones, recogida de bastón, etcétera.

Cuando este señor Medel esté empapeado convenientemente, entonces veremos si va a tomar órdenes del inocente mahometano del Oister, como hasta aquí viene haciendo, con un completo olvido de su papel de funcionario, y a lo que le obliga el cargo de referencia. Poco falta ya para que nos sonriamos un poquito. Que no olvide el señor Medel, la buena intención con que vamos a distinguirlo por sus hazañas en Villaharta. Que no lo olvide.

Francisco Calzadilla León

Médico Especialista en enfermedades de los Huesos y Articulaciones. Diplomado del Instituto Rubio de Madrid. Horas de consulta (previo número): de once a una y de tres a cinco.

Claudio Marcelo, 17. entresuela
Teléfono, 15-73

Del homenaje al señor Secretario de la Diputación Provincial D. Filiberto López y López

Se nos ruega hagamos público que todas cuantas personas han contribuido a la suscripción para este homenaje, quedan invitadas al acto de la entrega del pergamino e imposición de las insignias de la Encomienda de la Orden de la República a don Filiberto López, que tendrá lugar en el salón de sesiones de la excelentísima Diputación el próximo domingo día 19 a las doce y media.

Todos los invitados que así lo deseen podrán firmar en el álbum que también se dedica a dicho señor y que a tal efecto estará a su disposición en la expresada Corporación.

NOTAS LOCALES

UN OBRERO SE ENCUENTRA UN MALETÍN

En la carretera que enlaza la carretera del Brillante con el Molino de Sansueña, ha sido encontrado hoy por el obrero sin trabajo Juan Flores Ramón, un maletín conteniendo prendas de ropa y otros efectos valiosos.

La persona que acredite ser su dueño, puede recogerlo en el Barrio de San José (calle de Simón de Souza, número 11).

El rasgo de honradez de este obrero, debe ser recompensado por la persona dueña del maletín perdido.

"CORDOBA GRAFICA"

El número correspondiente al día 15 del mes actual de esta publicación cordobesa contiene entre otros los siguientes escritos:

Bibliografía: La corbata, bandera de ignominia, por Carlos J. Ortiz.—Viuda cordobesa: El homenaje a Sor Manuela Nespereira, por Marcelino Dunán de Velilla.—¿Para qué sirve la filosofía?, por Pascual Santacruz.—El encanto de las alamedas, por Conrado Goettig.—"Toros". Suplemento de "Córdoba Gráfica". croniquillas ingenuas, por Don P. P.—Coplas torenas: Juan Belmonte, por Filigranas.—Banderilleros y matadores banderilleros, por José Luis de Córdoba.—Mezquita Catedral, el Castillo de Almodóvar y el Convento de Santa María de los Angeles, por Vicente Orti Belmonte.—Sección de noticias, etcétera.

Tanto la portada donde figura un bello conjunto de las señoritas que actuaron en el festival benéfico celebrado en el Teatro de las Damas Catequistas, como sus demás páginas, contiene una interesante información gráfica.

¡Radicales de Córdoba y su provincial!

¡Abajo los traidores, y los aprendices de traidor!

Esperamos en esta hora preliminar de nuestra victoria que ninguna organización vacile.

Que ningún espíritu se amedrente.

Que no haya pesimismo en nuestras filas.

Que cada uno sea un fervoroso defensor del partido y su programa.

El presente es de lucha, y el porvenir es de triunfo.

¡Radicales! Que cada uno sepa cumplir con su deber.

Desde LA VOZ, que es el baluarte del partido, sabremos desenmascarar y derrotar a nuestros enemigos.

A nuestros suscriptores de fuera

—:—

Con esta fecha se han puesto en circulación los giros correspondientes al trimestre Enero a Marzo de 1936 con vencimiento el día 25 del actual Enero. Rogamos a todos tengan muy presente esta fecha y abonen dichos giros, ya que todos los que vengan devueltos se consideran bajas.

* * *

A nuestros corresponsales administrativos

Los paqueteros de fuera abonarán el giro mensual correspondiente, ya que de lo contrario tendremos que retirar el paquete de venta diario. Cualquier reclamación que tuvieran que hacer será atendida por esta Administración seguidamente.

MUY IMPORTANTE

Los corresponsales encargados de cobrar los recibos trimestrales en los distintos pueblos, cuidarán del pronto cobro de los mismos y abonarán la letra correspondiente a su vencimiento. Cuando algunos suscriptores se muestren reacios al pago, los corresponsales devolverán los efectos para que sean dados de baja los suscriptores morosos y las cuentas siempre estén al corriente

LA ADMINISTRACION

GOBIERNO CIVIL

SIN NOTICIAS

El gobernador interino manifestó a los periodistas que en la provincia la tranquilidad es completa, por lo que carecía de noticias de interés que comunicarles.

UNA MULTA

Se ha impuesto por el gobernador civil interino la multa de doscientas cincuenta pesetas a Amador Peña Guisado, dueño de un establecimiento de bebidas sito en la calle Juan de Avilés, por permitir que en su taberna se jugara a los prohibidos.

UNA CARTA

Desmintiendo una noticia

Recibimos la carta siguiente que gustosos insertamos:

Obejo, 16 Enero 1936.

Señor director de LA VOZ.—Córdoba.

Muy señor nuestro: Rogamos a usted dé publicación en ese periódico a la adjunta carta, que con esta fecha dirigimos al jefe provincial de Unión Republicana, por lo cual le quedaremos muy agradecidos.

Le saludan atentamente suyos afectísimos s. s., Angel Ortega y Jesús Perales.

* * *

Obejo, 16 Enero 1936.

Señor jefe provincial del Partido de Unión Republicana.—Córdoba.

Muy señor nuestro: Habiendo leído en la prensa nuestro nombre, como componentes del Comité local de esta localidad, perteneciente al Partido de Unión Republicana, recientemente formado, nos permitimos poner en su conocimiento que con el mismo no tenemos la menor relación, y que ignoramos por completo los móviles que hayan impulsado a quienes lo componen el manejar nuestros nombres, sin contar con nuestra aprobación y sin que para ello se nos haya hecho indicación alguna.

Por tanto rogamos a usted tome nota de estas manifestaciones y nos considere ajenos totalmente a esta Agrupación.

Le saludan atentamente sus afectísimos s. s., Angel Ortega y Jesús Perales.

Muebles de ocasión

Muy baratos

Menéndez Pelayo, núm. 9 dp.º

Castro del Río

Función benéfica

Con el fin de allegar recursos para los niños pobres que reciben enseñanzas en las escuelas de Acción Católica, se celebró los días 13 y 14 del corriente, en el teatro Cervantes de esta población, dos brillantísimas veladas teatrales, en las que tomaron parte las bellísimas señoritas que actúan de profesoras en dicha institución benéfica.

Primeramente se puso en escena la comedia titulada "Madre Alegría", que fué interpretada de una manera magistral por las señoritas Pura Cubero, Maruja Lovera, Antonia Aranda, Blanquita Merino, Paquita Jiménez, Asunción del Río, María López, Pilar Muñoz, Fuensanta Quintero, Rafaela Castro, María Millán, Josefina Lovera, Rosario Villatoro, Carmen Jiménez y Carmencita Lovera.

La protagonista de esta obra Madre Alegría, lo encarnó de una manera admirable la lindísima joven Purita Cubero, que une a sus encantos naturales la maestría escénica de una verdadera artista.

Iguales elogios podemos hacer de la salzdísima Paquita Jiménez en su difícil papel de Pinchava, lleno de situaciones cómicas, logró cautivar al auditorio con su inimitable gracia y fino donaire.

También mereció grandes elogios en su papel de Mariquita, la encantadora y discretísima Blanquita Merino.

La presencia en escena de todas las artistas y especialmente la de estas dos últimas fueron acogidas

por el selecto público que llenaba el teatro con grandes aplausos.

Seguidamente, las angelicales niñas Antonia Portillo y Paquita León, interpretaron con gran soltura y acierto, el diálogo "El Espejo", siendo ovacionadas ambas al terminar su actuación.

La preciosa niña Carmen Lovera, deleitó a la concurrencia, de modo magistral en el monólogo "¡Madre mía!", llevando a cabo su cometido como una artista genial y verdadera.

A continuación fué recitado por la bellísima Paquita Jiménez, el gracioso monólogo "La media pava", cautivando al auditorio con su belleza y su arte.

Ultimamente fué representado el juguete cómico "¡Los tres millones!", obra que fué interpretada con gran acierto por las señoritas Pilar Muñoz, Pura Cubero, Antonia Aranda, María López, Paquita Jiménez, Blanquita Merino, Rosario Villatoro, Carmen Jiménez y las monísimas niñas Paquita Porcel, Luisa Navas y Rosario del Río.

Todas ellas fueron también muy aplaudidas.

Amenizó el acto la Orquesta del Ateneo Popular, dirigida por el notable pianista don Sebastián Zamorano, la que interpretó escogidas composiciones.

Nuestra más cordial enhorabuena a las distinguidas señoritas que han tomado parte en el acto y muy especialmente a doña María del Carmen Gómez, organizadora del brillantísimo acto ya reseñado.

De sociedad

Saludamos a don José Bosch, gerente de la importante fábrica de

productos del cerdo de don José Alberti Lapedra de El Carpio.

—Han llegado a esta plaza en viaje de negocio, nuestros distinguidos amigos don Agustín y don Modesto Ruiz, hijos del cosechero de vinos y aceites, don Agustín Ruiz Borralló, de Baena.

Paco Rojano

Fuente Obejuna

BIEN VENIDOS

Hemos tenido el gusto de saludar en ésta, en la morada de nuestro querido amigo don José Luque Cabello y señora, dueños de la confitería "La Cordobesa", a sus parientes de Fernán Núñez don Félix Serrano Luque y señora doña María Raya Cañadas, que en viaje de novios han pasado unas horas entre nosotros.

Les damos la bienvenida y les deseamos una luna de miel interminable.

TOMAS RIVERA

CALENDARIO

VIERNES 17 DE ENERO

Sale el Sol a las 7'35. Se pone a las 5'14.

Sale la Luna a las 0'50. Se pone a las 11'11.

Luna nueva, el día 24 de Enero a las 7'18 de la tarde.

Tiempo que se anuncia: Variable y lluvioso.

Santos del día de hoy: San Antonio Abad. San Sulpicio. San Mariano. Santa Leonila.

Anuncios económicos clasificados

Los suscriptores de LA VOZ encontrarán para esta clase de publicidad, una bonificación de un 20 por 100 que ofrece la Administración como descuento. Por cada inserción se abonarán también 15 céntimos por el impuesto del Timbre Pago anticipada tra Muñoz. Heredia, 10.

Arrendamientos

SE ARRIENDA piso primero, ocho habitaciones, cuarto de baño, termo-sifón, azotea independiente. Alamos, 11. Para tratar: E. Vera. Pabellones de la Victoria, primer grupo.

ARRIENDO piso moderno en calle Conde de Cárdenas, número 28.—¡Vendo barato! Solar mil metros en Molinillo, Varias puer-

tas y ventanas. Depósito Uralita, cuatro metros piedra negra zócalo, nueve metros piedra blanca cornisa. — Almacenes Hierro Aragón.

Compras y ventas

SE COMPRAN aceitunas para molienda. Informes: Pedro Guarnido. San Fernando 42. Teléfono 1571.

SE VENDEN damajuanas de media arroba, muy baratas. Fábrica de Fideos. Doce de Octubre, 10.

SACOS harineros, muy buenos, para aceitunas, se venden en el Almacén de Cereales, Llano del Pretorio, número 3.

UTENSILIOS de un depósito de aceite, vendense. Razón: Sr. Doblas. Garage Cervantes.



Almonedas

ALMONEDA permanente. compra-venta de toda clase de muebles usados. — Calle Valderramas, número 7.

Huespedes

CABALLERO formal, desea pensión en familia. Dirigirse por escrito a José L. Ruz. Pompeyos, 9.

Varios

REPARACION de Receptores de Radio. Laboratorio moderno, con personal técnico especializado. Trabajos garantizados. Casa Martínez Rücker. Claudio Marcelo 13. Teléfono 1150. —Si su receptor le funciona mal, solicite sin compromiso el reconocimiento por nuestro técnico.—Válvulas de Radio a precios de fábrica.

DINERO para Hipotecas a interés módico, sobre fincas rústicas en la provincia y rústicas y urbanas en la capital. Compra y venta de casas. Razón: Francisco Pérez de la Las-MODISTA. Corte y prueba, desde 3 pesetas. Crucifijo, número 6.

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPañIA DE SEGUROS REUNIDOS



Capital social: 12.000.000 de pesetas, completamente desembolsada
Fundada en el año 1864.- Representantes en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos.
Seguros sobre la Vida.-Seguros contra Incendios.-Seguros de Valores.-Seguros contra Accidentes del trabajo y Responsabilidad civil.-Seguros marítimos
Subdirección para Córdoba y su provincia:
Plaza de Cánovas (Esquina a calle Victoriano Rivera)
Edificio propiedad de la Compañía

Carbones minerales y vegetales

Almacenes de S. Rafael
Felipe Carracedo
Reyes Católicos, sin número
Teléfono 2636 CORDOBA

Longines Omega Cyma

Bellísimos modelos en platino con brillantes.
Grandes existencias en relojes de todas clases.

PLATERÍA

Precios baratísimos al contado y a plazos.

RELOJERÍA ROYAL

Acera de "La Campana"

"CORDOBA AUTOMOVILISTA"

Director: Francisco Quesada

Matriculas de automóviles y camiones. — Conductores. — Servicios públicos. — Transferencias de dominio. — Estadísticas. — Reclamaciones. — Defensa de los intereses de los automovilistas.

Oficinas: Morería, 14. Teléfono 1.000

Impresos de lujo

Verdaderamente artísticos en la Imprenta La Verdad. Librería, 24. Teléfono, 24-30.

Mercado de Córdoba

Cotización de precios de los artículos que a continuación se detallan:

Aceite de oliva primera, 100 kilos 173'00.

Idem corriente idem, 163'00.

Avena, idem, 34'00.

Cebada, idem, 38'00.

Habas castellanas, idem, 48'00.

Idem morunas, idem, 42'00.

Harina candeal, 1.^a, idem, 65'00.

Idem integral, tasa, idem, 62'00.

Maíz, idem, 43'00.

Trigo (tasa), idem 50'00.

Café, 9, 10 y 11 pesetas kilo.

Pan de familia, 0'65 kilo.—De primera, 0'70.

Leche: de vaca litro, 0'80. De cabra, 0'90.

Garbanzos: 1'15 a 1'30 kilo.

Fideos: kilo, 1'40.

Arroz: Corriente, 0'70 kilo. Bomba 0'80.—Especial, en saquitos, a 1'20 pesetas kilo.

Lentejas, de 1'20 kilo a 1'60.

Patatas, 0'35 kilo.

Judías, de 1'20 kilo a 1'60.

Azúcar, kilo, 1'90.

Aceite, 1'50 litro y 1'60.

Hogar y Clínica de San Rafael

PARA NIÑOS LISIADOS POBRES

Días de consulta en la Policlínica:

Martes y Sábados

Requisitos para ser admitidos: Los de la capital, presentar certificado de pobreza expedido por el Alcalde y partida de bautismo. Y los de los pueblos de la provincia, escriban al sanatorio y se les dirá la que deben hacer.

PEDRO LÓPEZ E HIJOS

BANQUEROS

Representantes depositarios de la Compañía Arrendataria de Tabacos
TELÉFONO 1226 :—: CORDOBA :—: APARTADO N.º 14

Garantizo
Que acabo con
**EL BRILLO
DE LA NARIZ**
o no pagará
ni un céntimo



DESCUBRIMIENTO
SENSACIONAL

de una

**NUEVA CLASE
DE POLVOS DE ARROZ**

El eterno problema femenino, el feísimo brillo en la nariz y el aspecto agrasiento de la piel, ha quedado ahora resuelto por la Ciencia. Después de varios años de investigaciones, unos químicos franceses han descubierto un nuevo ingrediente denominado "Espuma Doble", que, por el nuevo procedimiento Tokalon está mezclado con los polvos de arroz más finos, pasados 7 veces por un tamiz de seda. Es por esto que puede usted aplicarse los Nuevos Polvos Tokalon, los famosos polvos parisienses, sólo una vez por la mañana, y estará libre, durante todo el día, del brillo en la nariz, haga usted lo que haga. Estos son los únicos Polvos que procuran a la tez un elegante "aspecto mate", que no puede alterar ni el viento, ni la lluvia, ni el sudor. Vea usted hoy, por sí misma, la fascinadora y juvenil belleza que los Nuevos Polvos Tokalon pueden procurarla. Se "garantiza" la terminación del feísimo brillo de la piel; si no, se le devolverá el dinero.

Los compactos Tokalon contienen ahora espuma de crema. Los polvos y el rojo son ambos muy adherentes. Algo nuevo diferente y mejor.